

I. MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE
ALCALDÍA

POZO ALMONTE, 22 NOV. 2010

ORDENANZA MUNICIPAL N° 06 /10

VISTOS:

Que en reunión de Noviembre del 2008 , los **beneficiarios del Comité de Vivienda Padre Hurtado**, acordaron los nombres de las calles y/o pasajes, tomando en consideración las **diferentes creencias religiosas de todos los vecinos; la Resolución N° 2 de fecha 03 de abril de 2008 de la Dirección de Obras Municipales**, en la cual aprueba el Plano de Loteo de la Población antes indicada, el Acta Extraordinaria N° 01 de fecha 12 de Enero de 2009 del Honorable Cuerpo de Concejo Municipal, a través del cual aprueba la denominación de los Nombres de Calles y/o pasajes de Población Padre Alberto Hurtado, el Certificado extendido por la Secretaria Municipal en la cual informa que el Consejo Económico Social Comunal CESCO, no funciona a lo menos por un periodo de un año, y la nominación que se les asignan a la calles y/o Pasajes son los siguientes nombres: **Pasaje N° 1 "Juan Pablo II", Pasaje N° 2 "Santa Teresa de Los Andes", Pasaje N° 3 "Herrera Thaf Belzin" y Pasaje N° 4 "Martín Lutero"**, y en uso de las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y Administración Comunal y sus posteriores modificaciones.

SE ORDENA:

NOMINASE, a contar de esta fecha con los siguientes nombres a los pasajes que se encuentran emplazados en la Población Padre Alberto Hurtado de la Comuna de Pozo Almonte:

- A) PASAJE N° 1 "JUAN PABLO II"**
- B) PASAJE N° 2 "SOR TERESA DE LOS ANDES"**
- C) PASAJE N° 3 "HERRA THAF BELZIN"**
- D) PASAJE N° 4 "MARTIN LUTERO"**

Instrúyase a la Dirección de Obras Municipales y la Dirección de Tránsito y Transporte Público, para efectuar la confección e instalación de las señaléticas correspondientes en los distintos pasajes que se anuncian en el punto anterior.

Se deja establecido que la Secretaría Municipal procederá a Notificar de la presente Ordenanza Municipal a la Dirección de Obras Municipales para efectos de ser incorporados a los planos vigentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVÉSE.



M. J. Chambe
MABEL JUYUMAYA CHAMBE
SECRETARIA MUNICIPAL



A. Smith Marin
AUGUSTO SMITH MARIN
ALCALDE

ASM/MJCH/mcc

DISTRIBUCIÓN:

- Concejo Municipal
- Dirección de Tránsito Transporte Público
- Dirección de Obras Municipales
- 2da. Comisaría de Carabineros de Pozo Almonte
- Juzgado de Policía Local de Pozo Almonte
- Control Interno
- Secplac
- Secretaria Municipal
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Depto. Social y Comunitario
- Oficina de Partes